

Archivo del Brigadier
General JUAN FABIAN QUIROGA
Nº 5761

Santiago de Chile 16 de Abril de 1826

Mi señor mío: y mi amig^o

No sido imitado de la suerte lamentable a que está reducida
la familia de los señores Diaz de Guzman a consecuencia del secuestro que se ha
efectuado en sus bienes por los movimientos de aquel pueblo. Se me ha dicho tam-
bien que para autorizar la continuación de este secuestro, se toma el nombre de V^o
sin duda, por algunos que no son sus verdaderos amigos, o que interpretan mal el
sistema de sus operaciones políticas.

No debo abstenirme de formar juicio del carácter que im-
ponen esos procedimientos, en cuyo calificativo no me es dado, ni estar en aptitud
de entrar. Sin embargo, tocado por la suerte de una familia, en cuyo favor se
me ha interesado, y desoso además de oponerle la filantropía y buena política
que V. está desplegando, me tomo la libertad de recomendar las peticiones de los
señores Diaz, en cuanto V. les hallare justas y equitativas. Debo creer V. que es
interesado en su buen nombre, y que este es uno de los primeros motivos que
me determinan a ofrecerle una oportunidad feliz para ser acreditado.

Quiera V. aceptar los ofrecimientos de amistad, con que
me subscribo at^o S. D. N. S. M.

Juan F. Quiroga

S. D.

La amistad de V. me ha dispensado desde un principio me
atraso continuamente el compromiso de estar continuamente ocupando la atención

de V. en favor de alg.^{os} personas desgraciadas, mas en esta sola
vez tambien comprometi el buen nombre de V. y de esto mas me
obliga a interesarlos en favor de esta suplica qd. jamas agradece
yo como un servicio mio. Vale



Archivo del Poder Judicial
Tribunal de lo Contencioso Administrativo
No. 258
1958

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the page.]

Sor Gral D. Tercerado Luis
roga

Buenos Aires